

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1246
VISTOS: 15 ABR. 2013



de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.

2° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4° Ord. N° U.G.D. 2201 de fecha 21.06.2012 el intendente de la Región del Maule.

5° Decreto Exento N°2301 de fecha 13.08.2012, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos, Publica en el Portal de mercado publico y designa comisión evaluadora para la Propuesta de la Obra "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores" Comuna de Retiro.

6° El Decreto Exento N°2.714 de fecha 25.09.2012, que Adjudica la propuesta Publica "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores" Comuna de Retiro, al oferente Sra. ERIKA BIERE ARRIAGADA.

7° El Decreto Exento N°2.825 de fecha 05.10.2012, el que aprueba el contrato de Ejecución de Obra "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores" Comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Sra. ERIKA BIERE ARRIAGADA.

8° Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, el que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

9° Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra: "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores" Comuna de Retiro, del Oferente Sra. ERIKA BIERE ARRIAGADA.

10° Informe del Inspector de Obras Sr. JOSE SALAZAR CUEVAS, de fecha 04.03.2013, del Proyecto "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores".

11° Acta de Recepción Provisoria de fecha 05 de Marzo del 2013.

12° Boleta Garantía N°0054784, del Banco Santander, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

13° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto L N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 05 de Marzo del 2013, de la Obra: "Construcción y Reposición Veredas Diversos Sectores" Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Oferente Sra. ERIKA BIERE ARRIAGADA.

2° **ACEPTASE**, Boleta de Garantía N°0054784, del Banco Santander, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

3° **DEVUELVA**, Boleta de Garantía N°0450002, Banco de BCI por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza el Fiel Cumplimiento de la Obra.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAI ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.

RLG/GBT/JLC/gsz.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
DIRECTOR SECLPLAN



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal